



Expediente: 2945/23

Carátula: LOPEZ JOSÉ GABRIEL Y OTRO C/ FUNDACION CASA DEL DIABETICO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 11/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27410590234 - LOPEZ, JOSÉ GABRIEL-ACTOR

27410590234 - LOPEZ, AUGUSTO GERARDO-ACTOR

90000000000 - FUNDACION CASA DEL DIABETICO , -DEMANDADO

20358068600 - ORELLANA, JULIA CAROLINA-APODERADO DEL DEMANDADO

27410590234 - TORINO, LOURDES MARIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 2945/23



H105035710294

JUICIO: LOPEZ JOSÉ GABRIEL Y OTRO c/ FUNDACION CASA DEL DIABETICO s/ COBRO DE PESOS. Expte. N° 2945/23. Juzgado del Trabajo VIII nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

- A la presentación ingresada en fecha 05/06/2025 por el letrado VERA, JONATHAN EXEQUIEL:

Atento los términos del encabezado del escrito que antecede, **PREVIO** a proveer lo solicitado, **presente nuevo convenio debidamente suscripto por los actores José Gabriel López y Augusto Gerardo López.**

Asimismo, advirtiendo el proveyente que existe una discordancia entre la multa reclamada en presentación de demanda de fecha 28/11/2023 - *art. 80 de la LCT*- y la desistida en escrito del 05/06/2025 -*art. 43 de la ley 25.345*-, **aclare y manifieste al respecto.** 2945/23.CKM Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 10/06/2025

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.